

INFORME DE GESTIÓN 2018

Nuestro Propósito:

“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”



“Comprometidos con tú salud y la de tú familia”

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7

Elaboración

Wilder Manuel Peñafiel Arias: Gerente

Pedro Cabarca Ávila: Asesor de Calidad

Colaboradores y Líderes de la Organización



"Comprometidos con tú salud y la de tú familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7

Índice

Presentación de la Gerencia.....	4
Acerca de este informe	5
Nuestra organización	6
Quienes somos.....	7
Principios y Valores.....	8
Avances destacados del 2018	10
Nuestro Desempeño en el 2018	12
Retos para el Año 2019.....	15
Conclusiones.....	16



"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7



Presentación de la Gerencia

El trabajo desarrollado en el año 2018 ha enfocado sus mayores esfuerzos en la conformación y desarrollo de la arquitectura organizacional, la gestión para la apertura y desarrollo de nuevos servicios y el análisis y gestión financiera de la organización que garantice su viabilidad en el mediano y el largo plazo. Con el equipo humano se ha elaborado un trabajo permanente.

En su evolución el Hospital debe lograr ser coherente con los principios que generaron la decisión de su transformación y ampliación de servicios y articular una conexión clara entre la estrategia de su crecimiento y la realidad de las necesidades de la población y las condiciones del mercado.

La identificación y declaración de los desafíos planteados desde el Plan de Desarrollo, son un paso clave en el progreso estructurado y sistemático de la organización, generando no solo valor social, ambiental y económico, sino aprendizaje compartido entre los miembros de la organización.

Para destacar en este sentido, nuestros objetivos: desarrollar el talento humano, mejorar la productividad de nuestros procesos, satisfacer las necesidades de nuestra población y lograr la sostenibilidad financiera.

Nuestra propuesta no sólo es y será atender en salud a toda nuestra comunidad Necocliseña, sino "Comprometidos con tu salud y la de tu familia", fortaleciendo la red de servicios del municipio y el departamento. Estamos decididos a aplicar y priorizar este propósito de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés; esperamos que nuestra operación nos permita fortalecer las prácticas asistenciales y beneficiar a mayor número de usuarios de nuestra red hospitalaria con mayores y mejores servicios de salud.

WILDER MANUEL PEÑAFIEL ARIAS
Gerente

"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7



Acerca de este informe

En cumplimiento de los principios democráticos, la transparencia y el respeto Por el derecho ciudadano de acceder a la información sobre gestión pública, Además del cumplimiento del artículo 74 de la ley 1474 del 2011 "Estatuto Anticorrupción" que obliga a las entidades del estado a publicar en su sitio WEB El informe de gestión del año anterior antes del 31 de enero de 2019 con la Información del año anterior.

Este es el Informe de Gestión 2018, en el cual queremos reportar a nuestros grupos de interés, la evolución del trabajo realizado y los desafíos a que nos hemos enfrentado para asegurar la sostenibilidad y apoyo al entorno en nuestra tarea de prestar la mejor atención a la población municipal y visitantes.

En este informe reportamos los avances más significativos que hemos logrado, tomando en cuenta las necesidades más apremiantes, los objetivos estratégicos que nos hemos propuesto y las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Los contenidos consolidan la información correspondiente para el periodo comprendido entre el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.

"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7



Nuestra Organización

El Hospital San Sebastián de Urabá, es creado mediante Acuerdo N° 083 del 6 de diciembre de 1983 del Concejo municipal. En 1950 venían desde el Hospital San José de Turbo médicos de la Universidad de Antioquia a pagar un año rural en el corregimiento de Necoclí, que hacia parte del municipio de Turbo. Una vez por semana se prestaba la atención. El Centro de salud donde se ofrecían los servicios de salud a la población necocliseña recibía el nombre de Nepomuceno Jiménez, nombre que recibiera la institución en honor al primer médico director que tuvo el centro en Necoclí, ubicado inicialmente en lo que hoy se conoce con el nombre de la foca.

En el año 1976, el centro de salud contaba con dos auxiliares de enfermería, un médico, una auxiliar de oficios generales, un vacunador; a pesar de ello, se realizaba una muy buena labor con calidad y ante todo humanitaria, a pesar de la falta de herramientas hospitalarias necesarias para desempeñar un eficaz trabajo. A medida que fue aumentando la consulta y haciéndose necesarias las hospitalizaciones, también fue creciendo el personal de la institución y el centro de salud se trasladó para lo que hoy es la casa de la cultura.

Creció la población Necoclí se convierte en Municipio y el Hospital se construye sede propia en la Carrera 50 A N° 54 – 104 calle del cucharo. Se convirtió en Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá mediante Acuerdo N° 082 del 23 de agosto de 1994, perteneciente al sector salud que presta servicios del Primer Nivel de Complejidad. En el año 2006 se inició la Gestión para la construcción de una nueva sede la cual se puso en funcionamiento en Abril del 2009.

"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7



Quienes somos

La Empresa Social del Estado Hospital San Sebastián de Urabá, presta servicios de salud de primer nivel de atención, con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad para contribuir a una comunidad saludable; con talento humano competente a la vanguardia de la tecnología, eficiencia, responsabilidad social y participación comunitaria.

Que hacemos

Atendemos y velamos por los derechos de todos y cada uno de nuestros pacientes. Hacemos que las familias sean parte de la atención.
Ofrecemos actividades orientadas al proceso educativo.
Educamos y orientamos a las familias sobre el cuidado de la salud.
Ofrecemos espacios lúdicos para que la estadía sea una aventura.
Comunicamos a las familias de forma clara y oportuna lo necesario sobre la salud y el cuidado de sus familiares.

"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7



Principios

- 1. TRANSPARENCIA:** En la ESE Hospital San Sebastián de Urabá hacemos visible la gestión de la entidad manteniendo abierta la información y los documentos públicos, rindiendo informes a la comunidad y demás grupos de interés sobre los resultados de su gestión.
- 2. CONFIDENCIALIDAD:** Es mantener la cualidad de reserva de la información y custodia de la historia clínica del usuario en la institución, por el hecho de pertenecer a la intimidad.
- 3. MEJORA CONTINUA:** Es la búsqueda permanente de la excelencia en el servicio mediante el desarrollo permanente de nuevos aprendizajes, desarrollo del talento humano y el mejoramiento del desempeño de los procesos.
- 4. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Es el respeto por el medio ambiente en cada una de las actuaciones de la entidad, generando un impacto positivo en las condiciones ambientales.
- 5. LIDERAZGO TRANSFORMADOR:** Lograr la unidad de propósito en la entidad generando y manteniendo un ambiente interno favorable, con el firme propósito de que todas las personas que laboran en la institución se involucren totalmente en el logro de los objetivos corporativos.
- 6. INNOVACIÓN:** Potencializamos las habilidades y capacidades personales aportando constantemente algo nuevo a nuestra labor, con capacidad para impulsar el desarrollo y mejoramiento del área de trabajo de la institución.

"Comprometidos con tú salud y la de tú familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 -7



Valores corporativos

RESPONSABILIDAD: Es cumplir con las actividades y compromisos adquiridos haciendo uso óptimo del tiempo.

TOLERANCIA: Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las nuestras.

HONESTIDAD: Es hacer uso adecuado de los recursos de la institución, dar la información verdadera y oportuna y no asaltar la buena fe de los usuarios.

CONFIANZA: Es lograr que nuestros usuarios crean firmemente en nuestra institución por lo veraz y competente.

RESPECTO: Consideración al sufrimiento, al dolor, al descanso, al silencio, al llanto, tanto de pacientes como de familiares y amigos de ellos. Respeto a los compañeros, los jefes, los subalternos, reconociendo en ellos su ser humano, sus virtudes, sus defectos y sus capacidades de trabajo.



"Comprometidos con tu salud y la de tu familia"

Calle 50 N° 36 – 37 - Teléfonos 821 45 46 - Fax Ext. 204 -
www.hospitalnecocli.gov.co - cad@hospitalnecocli.gov.co - NIT 890985603 –7



Avances Destacados en el 2018

Avances del Plan de Acción:

➤ **Gestión del Ambiente Físico**

Garantizar una infraestructura física que cumpla con las condiciones y características técnicas teniendo en cuenta los requisitos legales y necesidades de los servicios, con el propósito de brindar una atención segura y humanizada a pacientes y trabajadores. En el procedimiento de Atención personalizada al usuario se realiza de manera permanente, resolviendo las necesidades presentadas dentro de la ESE y dentro del SGSSS., además se realiza atención Psicosocial a los casos que lo requieren y se remiten a institución pertinente; se realiza asesoría en trámite y gestión de remisiones prioritarias.

➤ **Información y Atención al Usuario**

En el Acompañamiento y asesoría a la Asociación o Red de usuarios se brindó capacitación a los representantes y se realizaron 10 capacitaciones a usuarios, en Pueblo Nuevo y el Casco Urbano con el Programa MIPPAS "Multiplicadores Inspirando Promoción de la salud y Participación Social" en éste se capacitaron 42 usuarios para continuar fortaleciendo la Red/ Asociación de usuarios.

Se cuenta con evidencias y registros de las actividades.

Participación en los diferentes comités institucionales:

Con el fin de lograr coordinación interdisciplinaria para el buen desarrollo de los procesos asistenciales; participe de las reuniones programadas en el comité de PAMEC.

Se participa de reuniones interinstitucionales con la alcaldía para una mejor coordinación de los servicios.

Contar en la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá con el Sistema de información y Atención a los Usuarios; propuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social; como el medio adecuado de Atención personalizada al usuario, para resolver sus solicitudes y necesidades dentro del SGSSS, divulgación, promoción y protección de los derechos de los usuarios; ejecutar el procedimiento de percepción y evaluación de la satisfacción de los servicios de la ESE, para realizar aportes al desarrollo institucional y a los planes de mejoramiento, además con el procedimiento de las PQRSF, que se recepcione a través de los diferentes mecanismos de participación de los usuarios; con los que se cuentan en la institución.

En el procedimiento de Atención personalizada al usuario se realiza de manera permanente, resolviendo las necesidades presentadas dentro de la ESE y dentro del SGSSS., además se realiza atención Psicosocial a los casos que lo

Requieren y se remiten a institución pertinente; se realiza asesoría en trámite y gestión de remisiones prioritarias.

En el Acompañamiento y asesoría a la Asociación o Red de usuarios se brindó capacitación a los representantes y se realizaron 10 capacitaciones a usuarios, en Pueblo Nuevo y el Casco Urbano con el Programa MIPPAS

➤ **Servicios Odontológicos**

Durante la vigencia, del año 2018 se desarrollaron actividades relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura de la E.S.E H.S.S.U.

Este año aumento la facturación en comparación con el año pasado.

Se cumplió con solo con las metas de sellantes y control de placa con la EMDISALUD.

➤ **Gestión Humana**

En plan de Acción se ejecutó en un 90%.

El 80% del personal se encuentra capacitado en las certificaciones de ley requeridas

La asignación del profesional responsable de SSST

El 100% del personal capacitado en control disciplinario.

La actualización y creación de nuevos procedimientos de gestión humana acorde a la normatividad vigente.

Plataforma de campos virtual formar ESE, logro adquirido a través de la ARL colmena.

Avance de cumplimiento de inscripción de las hojas de vida en el SIGEP

Se realizó la actualización y elaboración de los procedimientos de Gestión Humana teniendo en cuenta la normatividad vigente, con aplicación a partir del 01 de enero de 2019.

➤ **Seguridad del Paciente**

1. Se brindó información al personal, por sedes, desplegando la Política de Seguridad del Paciente (Buenas prácticas de seguridad del paciente trabajadas en semanas anteriores).
2. Gestión parcial a los eventos reportados.
3. Rondas de seguridad de paciente por todos los servicios para medir los niveles de adherencia.
4. Documentación protocolos de enfermería (protocolo cateterismo vesical, protocolo venopuncion y protocolo administración de medicamentos).
Actualización protocolos de enfermería (protocolo prevención de caídas, protocolo identificación de pacientes, protocolo prevención ulceras por presión, protocolo lavado de manos y protocolo de aislamiento de pacientes.

➤ **Servicios Farmacéutico**

Actualización de los procesos y procedimientos del Servicio Farmacéutico.

Auditorias en los diferentes servicios que manejan medicamentos y dispositivos médicos.

Funcionamiento del servicio farmacéutico de Changas

Entrega oportuna de informes a los entes de control

Capacitación a usuarios sobre la importancia de los medicamentos su uso y abuso.

Acompañamiento en el seguimiento farmacológico a los usuarios del programa de Riesgo cardiovascular.

Aprovechamiento del material reciclable para el Centro de Recuperación Nutricional (\$120.000).

Mejoramiento de la infraestructura y adquisición de termo higrómetros y turneros.

➤ **SG-SST**

En el proceso de implementación del sistema se realizaron otras actividades que no están en el Plan de acción, pero hacen parte del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo

- a) Se ha venido realizando seguimiento a los conceptos médicos ocupacionales de (9) empleados que tenían recomendaciones específicas dadas por el médico ocupacional, se les notifico del cumplimiento de estas recomendaciones y con la asesoría del Jurídico se hizo resolución de cambio de Horario de (2) empleadas. (Resolución 2347/2007, de las prácticas de las evaluaciones médicas ocupacionales).
- b) Se registró en la plataforma de Colmena la información asociada al ausentismo sobre las Incapacidades de los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
- c) Se realizó radicación en la plataforma de Colmena de los accidentes de trabajo de los empleados de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre.
- d) Se elaboraron y actualizaron los procedimientos y programas:
 - Elementos de Protección Personal

- Registro, Notificación, Investigación, Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
 - Identificación de peligros
 - Gestión del cambio.
 - Programa de estilos de vida saludables
 - Programa caminando juntos
 - Programa de inspecciones
- e) Se realizó la inscripción a la Plataforma de ARL Colmena al Curso de 50 horas – Capacitación Virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a los Directivos, Miembros del COPASST y Comité de Convivencia, con el objetivo de dar a conocer los conceptos requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- f) Se realizó inspección al estado de las sillas ergonómicas utilizadas por los empleados para cumplimiento de sus funciones en cada una de las áreas de la sede central y los Centros Salud Pueblo Nuevo, Zapata, Changas y Puestos de Salud Mello Villavicencio, Mulatos, Mellitos y Caribia de la E.S.E Hospital, donde se evidencio el mal estado, Cabe anotar que a la mayoría de estas sillas, ya se les han realizado mantenimiento en varias ocasiones. Generando efectos secundarios en la salud a los empleados, por lo que se hace necesario una silla adecuada para prevenir futuras lesiones.
- g) Se solicitó asesoría y acompañamiento a la ARL Colmena para el diseño del Programa Seguridad Vial a implementar en E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá, a partir del año 2019.
- h) Apoyo al proceso de titulaciones (Aplicación de las vacunas de Hepatitis b) para el personal asistencial de la E.S.E, ante la ARL Colmena.
- i) Se hizo acompañamiento a la Caja de Compensación Comfenalco, para el programa más vidas a tus años para personas mayores de 50 años, diseñado para las personas que están próximas al retiro laboral, este programa está diseñado en dos fases emociones en el proceso jubilatorio y adaptación al cambio y planificación económica y finanzas personales, se les socializó y diligenciaron los Formularios de la E.S.E, hay postulados 30 empleados se inscribieron 20 empleados.

Se participó en la Semana de la Seguridad y Re inducción una Fusión por el Cambio a todos los Empleados, donde visito los Centros y Puestos de Salud los días 07 y 08 de noviembre, donde se les socializaron los temas bioseguridad, Uso de EPP, Reporte de accidente de trabajo y Acoso laboral. Y los días 19 – 23 de noviembre 2018, en la Sede Central

➤ **Informe Facturación**

Durante la vigencia 2018, desde el área de facturación se realizaron las siguientes actividades: Capacitación al 100% de los auxiliares administrativos de facturación a través del SENA con el curso de formación complementaria "Facturación de los servicios en salud". Reuniones académicas relacionadas con la facturación de servicios de salud, abordando temas como: - Sistema de Afiliación Transaccional. - Atención a la población migrante extranjera. - Admisión del usuario - RIPS (Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud) - Retroalimentación del procedimiento de facturación, Correría de radicación, visitando específicamente las EAPB con las cuales se presentan devoluciones de manera reiterativa sin motivos aparentes. Armado y radicación de cuentas médicas según el siguiente informe:

RÉGIMEN VALOR FACTURADO

Régimen Subsidiado 13.416.126.547,00
Régimen Contributivo 1.273.064.830,00
Convenios Interadministrativos 768.233.401,00
PPNA 561.904.128,00
Régimen Especial/Excepción 360.666.690,00
SOAT 282.470.069,00
ARL 52.788.720,00
Adres 52.621.600,00
IPS Públicas 6.771.500,00
Seguros Personales 4.237.560,00
Medicina Pre pagada 273.700,00

Apertura de nuevas Camas

Por medio de la Gobernación de Antioquia y la Secretaria de Salud se lograron conseguir tres camillas eléctricas, las cuales se ubicaron dos en hospitalización y una en sala de parto.

Adquisición y puesta en marcha de Unidad Móvil

Se adquirió a través del Ministerio de salud y protección social una unidad móvil. La nación dono el 60% y el hospital 40% para prestar servicios de p y p de medicina y odontología en las áreas rurales.

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo hasta Diciembre 2018 se ha ejecutado en un 80%



Retos para el 2019

- 1, Conseguir recursos para la construcción de dos puestos de salud para el área rural.
2. Ejecución de la segunda etapa de la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA
3. Ejecutar la construcción del puesto de salud MELLO-VILLAVICENCIO.

Conclusiones

- Durante el año 2018, estructuramos y formalizamos un sistema de operación que ha permitido fortalecer la base de todas las acciones que emprendemos; desde los procesos de una Gestión estratégica hasta la estructura que nos permite estandarizar la forma de realizar seguimiento y evaluación a las actividades desarrolladas. Asimismo, actualizamos el direccionamiento estratégico y creamos las políticas institucionales y lineamientos que fortalecen los procesos de la cadena de valor.
- Desde nuestro enfoque estratégico planteados hemos sido llamados a repensar la forma en que producimos, crecemos y prosperamos para prestar un servicio enfocado en calidad, a que la ética gobierne todas nuestras acciones y a desarrollar diálogos profundos y transformadores con las sociedades que nos rodean, propender por la sostenibilidad económica y social del sistema como reto compartido del cual no podemos abstraernos para el fortalecimiento de la red de servicios.
- Nos comprometemos a crecer y desarrollarnos de la mano con la sociedad. Nos apoyaremos en las estrategias de gobernabilidad para trabajar por una sociedad más equitativa, productiva y en constante desarrollo, implementaremos modelos de mejoramiento continuo enfocados a trabajar en la ruta de la excelencia y calidad, las alianzas con actores públicos y privados son fundamentales para potenciar el impacto de las iniciativas. Por ello, en 2018, fortalecimos el trabajo con actores como las redes de servicios de Antioquia.
- En el 2018 logramos la operación de casi todos los servicios inicialmente planeados, crecimos en todas las actuaciones para la óptima atención en los servicios y nos propusimos prestar la Mejor atención a nuestra comunidad Necocliseña.